

Quito, abril 12 del 2012

**Informe del Comisario de
SERVICIO Y PRODUCTOS ESENCIALE S.A.**

Correspondiente al Ejercicio Económico del 2011

Realizada la revisión y comprobación de los Estados Financieros, Registros Contables, Libros Sociales en aspectos económico y administrativo de la Compañía SERVICIO Y PRODUCTOS ESENCIALES S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2011, certifico:

Debo indicar que la Compañía no ha tenido ninguna actividad comercial durante este período.

Se ejecutó comprobaciones y verificaciones sobre el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias estatutarias.

Los procedimientos de control interno de la compañía han sido verificados y garantizan sus valores y obligaciones.

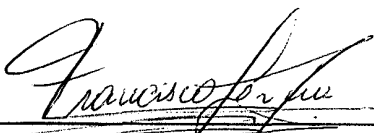
Los libros Sociales son llevados conforme dispone la Ley por los administradores.

El sistema contable es realizado de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario y los principios de aceptación general, se han revisado y verificado que todos los anexos contables se encuentran respaldados con su respectiva documentación. Las cifras de la Compañía que han presentado en el informe económico del 2011, son coincidentes con las que se registra en el paquete contable de computación.

Los Estados Financieros y de Pérdidas y Ganancias han sido elaborados de acuerdo a principios generalmente aceptados.

Agradezco la colaboración brindada por los administradores de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Francisco García S.
COMISARIO

